

LA REPUBLICA

Diario Independiente y de Información General

EL DIARIO MAS ANTIGUO DEL PAIS—FUNDADO EN 1888

ADMINISTRACION:
LA INFORMACION
Frente a la Biblioteca Nacional.
Teléfono Núm. 18

Dirección y Redacción:
Entre la Av. 18. E.
y la Calle primera Norte
Teléfono Núm. 109
Apartado 175

AÑO XXVI

SAN JOSE, COSTA RICA, VIERNES 21 DE JUNIO DE 1912

Núm. 8508

PILSENER y EXTRA de la Gran Cervecería "LA Victoria" Son las únicas cervezas más apetecibles por los costarricenses

Departamento de Agricultura Sección de Ganadería, Experimentación y Demostración Agrícolas, Silvicultura, Química Agrícola y Geología Agrícola

Los trabajos de la Sección de Ganadería, en el último año fiscal, se encaminaron a los siguientes objetivos: "mejorar las razas existentes en el país, mediante el cruzamiento con sementales reproducidos importados y mediante la selección, que se ha tratado de estimular con las exhibiciones y ferias anuales de ganadería y aves de corral; mejoramiento de los pastos por la importación y ensayo de afirmación de las mejores especies forrajeras de otros países y del estudio y mejor utilización de las variedades indígenas; a este efecto las experiencias de bromatología instituidas desde hace tiempo en el Campo de Ensayos de Guadalupe, se continuaron en la reducida escuela que permite la obtención del terreno; mejoramiento de la técnica de la explotación del ganado, tratando de vulgarizar los mejores procedimientos de aclimatación, crida, higiene, estabulación y alojamiento de los animales domésticos; observación y estudio de las enfermedades y epidemias que más frecuentemente se presentan en el país, y ensayo de los mejores medios de prevenirlas."

La Sección de Silvicultura está dedicada a la pericia y actividad del Ingeniero Agrónomo D. Guillermo E. Chaverría. El estudio de este trabajador de reconocidos méritos ha sido encaminado, como dice el señor Subsecretario, a "producir en gran escala árboles útiles de Bursera, para distribuir gratuitamente entre los agricultores que quisieran cooperar en la explotación de sus posibilidades, a la idea del Gobierno de reoblar, en lo posible, las bonetas destruidas inconscientemente por el hombre y por el fuego, conservando así a las generaciones venideras las especies útiles en vía de desaparición."

Consecuente con este plan, la Sección de Silvicultura hizo grandes siembras de estos árboles y amargos, jactos, cipreses, eucalipto, pinos, cipréses, palmas, etc., en el campo de Guadalupe, para distribuir gratuitamente entre los agricultores que quisieran cooperar en la explotación de sus posibilidades, a la idea del Gobierno de reoblar, en lo posible, las bonetas destruidas inconscientemente por el hombre y por el fuego, conservando así a las generaciones venideras las especies útiles en vía de desaparición."

La Sección de Química Agrícola hizo análisis de tierras y de productos agrícolas, descripciones de ereno de leche, nitrógeno, ácido fosfórico, potasa, cal, arena y arcilla. Se constató la escasez de cal en casi todas las tierras de la meseta central y se aconsejó los análisis hechos a la selección de abonos.

La Sección de Geología Agrícola que fue suprimida por economía a causa de la rebaja decretada por el Congreso, tenía por objeto la recolección de rocas en diversos lugares del país y estaba a cargo de D. Amalio Alfaro, Director del Museo Nacional, quien por sus arduas y sólidas labores en pro de la ciencia de Costa Rica, ocupa un lugar preeminente entre los elementos valiosos del progreso y cultura nacionales. Los estudios relativos a la conformación geológica de nuestro suelo, son de la mayor importancia científica y agrícola, y de aplicación inmediata para la perforación de pozos artesanales, descubrimiento de vetas minerales y yacimiento de sustancias fertilizantes o minerales utilizables en la industria (rocas de cal, moligones, arcillas plásticas, vetas carboníferas, etc.). Y es sensible que, después del laborioso trabajo hecho en 1911, se hayan clausurado las tareas de la Sección, a causa de una entendiencia económica, basada en falta de estudio de la mayoría de los señores Congresales respecto a la conveniencia de apoyar sin reservas ni miserias el Departamento de Agricultura, llamado por su institución a ser un campo de bienes y frutos para el país.

Queda expuesta en las líneas anteriores, con toda la brevedad posible, la marcha del Departamento durante el año próximo pasado. Cuando nos referamos a la obra de la Secretaría de Fomento, en general, imparcialmente juzgada, hacemos interesantes consideraciones acerca de aquel organismo administrativo, que tanta fe y simpatía nos mereció.

ACTUALIDADES DE AQUI Y DE ALLA

El apreciable Dr. don Carlos Durán, envió la suma de \$ 200 a una persona de Sarchi, para que los repartiera entre los cuatro damnificados más pobres del lugar, dándoles \$ 50 a cada uno. Ojalá que otros ricos siguieran el buen ejemplo del distinguido médico.

El "Toscolano" al alcance de los niños, podría utilizarse la disertación publicada del señor Wincest, en el "Jardín de los niños". Muy recomendable y fácil es la manera de hacer estufaciones filosóficas argumentadas, a favor del "pollo de pollo" y de "la carne de gallina", y otras lindas que demuestran notable probabilidad dialéctica, como la de hacerles creer a los escolares que los leñadores pretenden privarlos hasta de la leña.

Un hombre que parece por salvar la vida a una mujer (¿qué acción tan hermosa y noble y tan noble con nuestros hermanos de feo positivismo? Ricardo Yeliz es el nombre de ese héroe anónimo.

La tragedia comenzó en la tristemente célebre Boca de la Barranca. Se voló el bote en que iban varias personas.

Aquel bravo muchacho logró el precio de su vida, evitar que pereciera una de las mujeres náufragas. Los guardas hicieron lo demás.

Conagronom, pues, un recuerdo cariñoso a ese valiente dios de una medalla.

La Corte Suprema, correspondiente a una comunicación de la Secretaría de Justicia, acordó contestar que el Supremo Tribunal no ha propuesto el mejoramiento de ciertos sueldos con el saldo proveniente de la rebaja o supresión de otros, sino una indicación tendiente a aumentar los sueldos de algunos funcionarios de la Administración de Justicia, que está mal retribuido.

Y señor Ministro de Justicia, hay tal cuantía diferencia entre lo uno y lo otro.

La Municipalidad, por medio de una comisión de su seno, resolverá si le conviene más aprovechar las tablas existentes para la numeración de calles y avenidas o aceptar la propuesta hecha por el señor Fermín A. Valarino para poner un nuevo sistema de numeración en las vías capitulinas.

Le están ofreciendo plaza a la Municipalidad, que es una bendición del cielo. En donde menos se piensa salta un Emperador. Tenemos ya la oferta francesa, la griega, la alemana, la mexicana, y ahora hay un estado de Emperador ofrecido desde San Salvador por el señor don Rafael Castro.

El por mí tablas privadas, que no son del caso enumerar, —respetable gremio de lavanderas, nada respetable y con sus puntas de declararse en huelga, si no le cambian al señor donado de los Lavaderos Municipales. Ellas no han podido tomar ley al hombre. Se pasan protestando de continuo.

DE ULTIMA HORA

La exhibición privada del atleta Fournier fué un triunfo

Ayer obtuvo un brillante éxito en el Círculo Teatral el campeón mundial de la lucha grecorromana, el francés Fournier, ante un centenar de personas, entre las que había periodistas, deportistas, aficionados y autoridades. El campeón fué calurosamente ovacionado. Su fuerza es prodigiosa, enérgica. Sobre su pecho de acero, casi desnudo, fué colocado un bloque de piedra que apenas podía sostener 20 hombres; sobre sus brazos, a golpes se debieron a barras de hierro. Pero lo que hizo furor fué el hecho de haberse dejado pasar por encima un automóvil, que fué el número 23, uno de los más grandes en servicio público.

Ayer partió la policía armada a la Línea al Atlántico

Después de ayer, en hora de última hora, que se había dado contraorden para el envío de los 100 policías armados, a la Zona Bananera, adelantados por el Administrador General de la United Fruit Company, Mr. Mullins, y efectivamente fué enviado un contingente de 100 policías, el Comandante de Policía en referencia, no salió en las primeras horas de la mañana de ayer, sino a las 5 de la tarde, en tren especial. Hay motivos para creer que el Gobierno, imparcialmente informado, haya juzgado necesario reforzar la deficiente policía de la Línea, con cien hombres más para evitar hasta donde sea posible los robos de bananas que se dicen estar cometiendo en las líneas de la Unión y de otros particulares.

Una fuerza policial está al mando del sergente don Miria Antier, uno de los mandados más entendidos en su oficio que tiene el Cuerpo de Orden y Seguridad, y que, además, es muy buen conocedor de la explotación bananera, en la que fungió mucho tiempo como Agente de Policía. Para sus gestiones contará siempre de acuerdo con los Agentes Principales de Policía de aquellos lugares.

Esperamos que la presencia de esa fuerza armada en la Línea conjure el peligro de la usurpación que surge anualmente del conflicto que mantiene en expectación la opinión pública.

TEATRO VARIEDADES

Una adquisición brillante ha sido la de los eminentes artistas *Walter y Mary Ferry* invitados con justicia por el sello público josefino, que sabe apreciar el talento y el verdadero mérito artístico. Quien los ve trabajar por primera vez siente el deseo irresistible de convertirse en abonado a las representaciones de tan notables artistas y a eso llama, porque el radicalismo previo de las localidades no se ofrece a la familia. En eso están el secreto de la numerosísima concurrencia que asiste al Varieteados atraída por el talento, la gracia, la distinción y la gran delicadeza del trabajo de los apañados artistas *Walter y Mary Ferry*, quienes cada noche ejecutan números nuevos de su magnífico repertorio.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Gregorio Fuentes, para Panamá.
Amalia Claudio, María Mora, José Ruiz, Guy Johnson y Guillermo Espinoza, para Guatemala.
Williams Carney, para Nicaragua.
Oscar Bohmeyer y familia, para Europa.
Max Fischer, para Estados Unidos.

SACRAMENTOS
Concepción, natural de Adelaída Arceval.

DEFUNCIONES
Enilio Panini, 58 años.
Rafael A. Ortiz, 1 año.
Mariana Cubero, 26 años.
María Trexler, 10 meses.
Rosa Alvarado, 10 meses.

Ateneo de Costa Rica

El lunes 24 del corriente mes dará el Lic. don Ernesto Marín C., sesión de este centro, una conferencia que versará sobre este tema: *El positivismo de nuestra América*. El acto se verificará en el Teatro Varieteados, a las 8-30 de la noche. Los abonados obtendrán sus respectivos localidades en la Secretaría del Ateneo, (edif. del Lic. Baudry).

San José, a 20 de junio de 1912.
FABRO BAUDRY. — JUAN DAVILA, Secretario.

Aviso

Por escritura otorgada ante el Notario Público Lic. don Gerardo Castro Méndez, en esta ciudad, a las 4 de la tarde del diez y ocho de junio en curso, los infrascritos «LINDO BROTHERS» vendieron a los señores Licenciado Manuel Francisco Jiménez Ortiz y Enrique Rafael Clare López, quienes integran la firma «Clare y Jiménez», de esta plaza, la Empresa periodística y tipográfica «La Información».

El contrato de arrendamiento que existió entre el señor don Miguel Borges Pérez y la casa «Lindo Brothers» fué rescindido totalmente, y todos los derechos del señor Borges Pérez pasaron a los nuevos propietarios señores «Clare y Jiménez», desde el día primero de marzo del presente año.

San José, 19 de junio de 1912.

LINDO BROTHERS
MANUEL F. JIMENEZ E. R. CLARE

CRONICA PARLAMENTARIA El trascendental problema del juego de gallos SESION DE AYER

Presidió el Lic. E. Gutiérrez. Se aprobó el acta anterior. Informe relativo al proyecto de artículo 1.º de la Junta de Educación de Malapalé, que indica que esa institución debe hacerse al Poder Ejecutivo de acuerdo con la ley de fondos para las Juntas de Educación y Construcción.

—Primer debate a la ley de arrendamiento y venta de la milla marítima. AMADOR.—Anuncia que oportunamente mencionará para que el proyecto de la ley se destine a la explotación de las minas.

—QUINTANA.—Quilándose el tiro, apoya la idea y explica por qué la Comisión no lo propuso así en el dictamen.

—MONTES.—Propone un proyecto formando un fondo de caminos, que pasó a la Comisión de Idem.

GALLOS
SANTOS.—Continúa en discurso contestando al del doctor Durán, a quien dice que como Ministro de So. lo suscribió el juego de la lotería, en que toman parte hembras y varones, viejos y niños, y suena al pueblo.

DURAN.—Contesta a Santos que no se ha referido a juegos de azar, sino al de gallos, en que hay tortura y crueldad con animales inocentes; y que se siente honrado con haber contribuido al establecimiento de la lotería que dió vida al Asilo Chapul.

ALPIZAR.—Lee su voto en el asunto, haciéndole cargo al formandose por su silencio.

PINTO.—Defiende a los ayres cargados la mano a Alvar, *derisivo, dice personalmente* a él. (Resultado nulo de pinado, aplausos).

DURAN.—Vota a la Mesa para que usen pública la votación.

ALPIZAR.—Contesta los cargos personales que le hizo Pinto, a quien dice que no había dado motivo para que se le viera tan colérico.

PUPO.—Hace presente su voto negativo.

AGUILAR B.—Lo mismo.

ORTEZ.—Responde a la Mesa para que respecta la instancia de Durán.

EL PRESIDENTE.—Está resuelta.

DURAN.—Apela a la Cámara. (Fin de gallo jura).

ALFARO.—Dice que la apelación Berros.—Se levantó la sesión.

LOS GALLOS LIBRES

Podrá la ley que establece el juego de gallos. No hay más gallo que el que canta, y cantará. Los gallos están llenos de entusiasmo. Ya lo escuchamos, que para no perder nunca tarde los domingos a la galera, se compararán todos un hermoso y exacto reloj en la elegante Joyería de Ramón Ortiz e Hijo, a las gallos. (Hora inusual).

no procede porque ya se conoce la decisión de la mayoría.

SANTOS.—Pido se sea una acta. (Aplausos).

DURAN.—Retira en instancia. (A quite).

PICADO.—El juego de gallos es altamente inmoral, y como el ha sido enseñar a los niños buenas costumbres y a no ser crueles, vota contra el proyecto que se discute. (Pasa en la sala).

AMAS.—Hace resaca de las violaciones habidas y cree que esta discusión parece de chiquillos; opina que en la votación acerca los diputados no deben enseñar las bolitas, pero el contrario implica falta de compañerismo y a la moral legislativa.

ZUNIGA.—Hace constar su voto negativo.

VARGAS C.—Igual.

GONZALEZ B.—No es amigo del juego de gallos, pero le hubiera gustado que la votación fuera pública.

PICADO J. F.—También opina su opinión acerca al proyecto gallo.

ORTEZ.—¡Dios! Gallo viejo!

BERNANDEZ B.—Lo mismo.

Hecha la votación secreta resultaron 23 votos blancos contra 16 negros. (Aplausos en todas las bancas).

ZUNIGA.—Pido que se modifique el artículo 1.º del proyecto, subrogando la ley vigente antes, que regulaba el juego de gallos.

ALPIZAR.—Moción para que ese asunto se reserve a los Municipios. (Fin al punto).

SANTOS.—Acepta la moción ZUNIGA, siempre que el producto del remate de gallos se dé a los hospitales y no a las Juntas de Educación, que tienen fondos.

PERALTA.—Opina que son las Municipalidades las que perciben el impuesto.

Se desechó la moción Zúñiga.

SAENZ.—Dice que desde que se deshicieron los comités sólo se dejó un impuesto de veinticinco céntimos por la defunción de cada muerto (7), y pide se lleven los fondos gallos a los comités.

Se aprobó la moción.

AMADOR.—Que, que de los gallos Berros.—Se levantó la sesión.

Servicio de la noche

Se rumora que han tenido lugar algunos accidentes siniestros, en la Provincia del Guanacaste.

No obstante el haber nosotros tecnológico, en demanda de la confirmación de tales rumores, no estamos aún en posesión de la verdad.

A fines del mes en curso, se hallará entre nosotros la Compañía de Opera Italiana.

JOYERIA de Ramón Ortiz é hijo

Completo surtido de joyas elegantes para personas de exquisito buen gusto. Objetos de arte moderno. Especialidad en monturas de piedras preciosas y hechura de monogramas con esmaltes. Magníficos trabajos de platería en general. La Joyería de Ramón Ortiz é hijo, se encuentra en San José y está montada al más alto nivel.

Hablemos como católicos

Lluven mordiscos.
El señor Presbítero Valenciano tiene ya para que lo canonicen. No ha frangueado las cuatro paredes de nuestro santísimo establimiento; no ha temido en la insolencia de ninguna herejía, ni a la Religión verdadera le ha conquistado nuevos adeptos.

Puede, sin embargo, como los santos misioneros de Africa, ostentar una credencial suprema y decisiva: un mordisco de negro.

El asunto fue ocasionado por la Biblia, (traslado a los adicionales). Se discutía si ha de interpretarse con o sin libertad de criterio.

El maldito hombre de color acortó a tirarse a una de las mejillas; y la dentellada fue a lo que parece, como de tepalcuete, honda, dolorosa, de las que hacen correr al contrario.

Pero estamos seguros de que el infeliz filósofo, volviéndose la otra mejilla y susurrando con resignación: —Biere, pero escuché!

—Oír lo de oír, y tirarle el negro un cabezazo de punta sobre la oreja que le daba frente, fue más rápido que persignada de cura elástico.

Gracias a la intervención de un alemán se pusieron en orden las potencias religiosas, saliendo una hacia la cárcel y otra con dirección al Hospital.

Este suceso ocurrió en Puntarenas.

Este otro ocurrió aquí.
La procesión del Dulce Nombre, reportada en dos bandos dominicales de seis a seis; o mejor dicho, hasta las ocho de la noche el último domingo.

Qué diferencia a las procesiones de antes!

Todos iban con el sombrero quitado, la mirada al suelo, el pensamiento en lo alto, cautivado por la dulzura del recordado semblante del Dios Piadoso.

El Cólera morbo, con todo su cortejo de contorsiones, náuseas, calambres y etcétera, ocupaba con anástorso recelo todas las imaginaciones, y nadie sin un renegado se hubiera permitido poner en duda la eficacia del paso tradicional, dado a la imagen del niño Dios, con el propósito de mantener desterrada la tremenda plaga.

Al encuentro del Dulce Nombre salían las mesas en las esquinas, tendidas de blanco y adornadas con los candeleros más primorosos de la flora de junio en que culmina la primavera.

En seguimiento de la imagen iban por largas horas las que sentían su existencia dejada de la mano de Dios, tratando de reconquistar el favor del cielo a fin de consolar las congojas espirituales o de satisfacer los anhelos de bienestar, que son en lo físico y lo moral los más eficaces propulsores de la fe.

Buzocho, el viejo violín que vio nacer esa fiesta allá en los últimos

cientos, tuvo para ventura de conservar hasta hará dos años el mismo instrumento y el mismo son para acompañar la misma cascada salvé, cantada por él en las mismas esquinas durante más de medio siglo.

Como un emblema de inconsistencia y del humano olvido, las sucesivas generaciones han visto deshecho a Buzocho en el café con leche de su edad; blanquear sus ojos, arrastrar los pies y debilitar los puños flojos con que entonaba la Salve Regina. Hasta venir a dar en el retiro completo y a dejar el sitio a otro violinista más moderno.

El de ahora no se esfuerza en que salgan de su garganta todas las palabras de la salutación, no pide un hueco crudo en cada esquina, que preste energías a los pulmones, ni hace acoso de contención que el dueño del altar quisiera satisfacer. Convencido de que lo fe salvé, ha hecho que se repartir el trabajo entre tres: el cura, el auxiliar del cura que va con el beso de los reales y el que canta y toca a un tiempo.

Ya no consenten en depositar la imagen, sino que el cura la acerca al copieto altar; y mientras el timonero recoge la pala, nuestro Buzocho contemporáneo, el hijo de este siglo mercantilista, alza la voz y canta:

—Salve! Salve!

En seguida un calderón definitivo que lleva con un par de arpegios resaca sobre el violín. El cura lo interrumpe en melopea llana, diciendo en tono de gongos: —Etcétera etcétera, y sin una palabra más, andando.

Si alguno da otro colón, resaca otra vez el salve, salve! seguido del estridente rasguo de cuerdas; si no, al viaje, que la ciudad ha crecido y el tiempo amenaza con lluvia.

Hay mesas privilegiadas: en ellas el cura dice Amén! Son las que pagan, las de quienes poseen cinco o diez colonos para dedicados a la fiesta. En ellas se deposita el sauto y se canta la Salve entera: Salve Regina!.....

Las enterradas aseguran que hay una extraña tarifa: salve siempre y corrida, pero entera, se paga a más de colón.

El encanto de la música consiste en hacer entonces el calderón después de la palabra "vientre".

Ahora bien: pagando un cuatro adicional hay derecho a que se repita la palabra vientre, con sus consecuencias musicales. Eso no una vez, sino como cuatro adicionales. Llegan al sauto de la colecta.

Las señoras devotas ya lo saben, y al entenderse con el del boiso de los reales y entregarle el dinero, se vuelven donde el del instrumento y advierten:

—La mía con tres vicentés!.....
—La de mamá, con cuatro.

PORRITAS.

El autor de este artículo sugiere la creación del impuesto de un centimo de colón por kilómetro, sobre el tráfico de las carreteras dedicadas al transporte de productos, y demuestra con razones de peso que, aplicando la nueva renta de la reparación de caminos, se podría atenderlos bien, dejando libres las sumas del Presupuesto para la construcción de verdaderas carreteras en el país.

Hemos tenido ocasión de visitar casi todos los caminos de la región del Puriscal, que es una de las más ricas de la República por cuanto sostiene su comercio con los productos de su propio suelo. Dicho comercio se aumentaría, si no dándole, en un ciento por ciento, si los caminos que inpropriadamente tienen el nombre de carreteras, permitieran un tráfico proporcional a la producción, sin agotar el tiempo y la energía de sus laboriosos vecinos. No es esto un reproche al Gobierno, puesto que sabemos que ha obtenido del Congreso el que haga figurar en el Presupuesto una suma anual para invertir en la sección de caminos a juicio de personas prácticas y entendidas en la materia. Tampoco tachamos el proceder de los directores de Fomento, puesto que hemos podido seguir el curso de las cantidades invertidas, en las revistas del ramo que se publican semanalmente. Lo único que queremos hacer observar es, según nuestro criterio, la cantidad de trescientos mil colones (\$300,000.00) al año es insuficiente para el establecimiento de verdaderas carreteras de pendientes aceptables y sistemas de desagües completos que las hagan igualmente transitables en el invierno que en el verano.

Con la suma de que dispone la Dirección de Obras Públicas apenas si da abasto para la reparación y conservación de los caminos existentes; obras estas dos, tanto más costosas cuanto que se trata de caminos hechos sin dirección técnica, expuestos en todo momento a desmenuzarse con cualquier lluvia.

Se nos objetará que es imposible obtener un aumento tan considerable en la suma votada para el efecto, y de ello estamos convencidos a pesar de conocer la buena voluntad que el Gobierno ha mostrado para con los asuntos de Fomento, de lo que tenemos pruebas. Precisamente nuestro objeto es llevar al ánimo del Gobierno la idea de creación de rentas que permitan, aun cuando escasamente, la conservación de los caminos existentes, a fin de que se invierta la suma presupuestada por el Congreso en la construcción de verdaderas carreteras que habiliten sobradamente regiones agrícolas que prometen verdadera riqueza para la Nación.

La conservación y buen estado de los caminos interesa directamente, en primer término, al productor,

que dada las condiciones en que se hace el comercio de viveres en la región en referencia, de ella depende el éxito de su negocio; en segundo término, interesa al consumidor, puesto que el mayor o menor dificultad en el transporte afecta directamente el precio de los artículos de primera necesidad. Entre aquellos dos se encuentra el vendedor, por medio del cual se regulan el tiempo y las cantidades del expendio.

Si se afectan los artículos con el impuesto de aduana que existe en todas partes del mundo, no perjudicará ello en nada al productor, puesto que dicho impuesto se invertirá inmediatamente en sus caminos, lo cual implica un ahorro efectivo en jornales y fletes, representados en el tiempo y en las sujeciones que basta para el transporte de sus artículos. Al consumidor lo beneficia directamente, puesto que así se facilita el aumento del comercio, lo cual produce, naturalmente, la competencia, que tiende siempre a hacer bajar los precios de los artículos, y podemos apreciar que para el vendedor, está compensado lo que deja de ganar por el recargo inevitable que le haga el productor; con lo que gana, debido al aumento de comercio.

Además: si consideramos la pequeñez del impuesto, con relación a la cantidad de la producción, es fácil ver que no se alcanza a gravar de una manera sensible los artículos.

Por datos próximamente exactos, sabemos que por el camino del Puriscal entran semanalmente al mercado de San José 750 carretas, la mayor parte de ellas cargadas de fute, después de haber recorrido treinta (30) kilómetros con tres días de marcha. Si se impone el pago de un centavo (0.01) por kilómetro, producirán una cantidad mensual de \$900, que, invertidos en 600 jornales de una manera sistemática y ordenada, serían más que suficientes para mantener el camino existente en perfecto estado de tránsito. Así podría la Dirección de Obras Públicas invertir la suma presupuestada para caminos, o bien en la construcción de verdaderas carreteras que no requieran gastos exagerados para su conservación, o bien en tranvías económicos de vía angosta, lo que sería el ideal para regiones tan comerciales y ricas como la del Puriscal, que en tiempo de invierno quedan completamente aisladas del centro.

Todos los datos los hemos tomado de acuerdo con el Ingeniero Luis Fournier, quien por el hecho de haber trabajado durante mucho tiempo con la Dirección de Obras Públicas sabe muy bien cómo se agotan inútilmente el tiempo y el dinero cuando se trata de llevar a cabo la beneficiosa obra de impulsar el comercio interior de Agricultura en Costa Rica, queriendo habilitar los caminos existentes.

JOAQUIN FONSECA.

El autor de este artículo sugiere la creación del impuesto de un centimo de colón por kilómetro, sobre el tráfico de las carreteras dedicadas al transporte de productos, y demuestra con razones de peso que, aplicando la nueva renta de la reparación de caminos, se podría atenderlos bien, dejando libres las sumas del Presupuesto para la construcción de verdaderas carreteras en el país.

Hemos tenido ocasión de visitar casi todos los caminos de la región del Puriscal, que es una de las más ricas de la República por cuanto sostiene su comercio con los productos de su propio suelo. Dicho comercio se aumentaría, si no dándole, en un ciento por ciento, si los caminos que inpropriadamente tienen el nombre de carreteras, permitieran un tráfico proporcional a la producción, sin agotar el tiempo y la energía de sus laboriosos vecinos. No es esto un reproche al Gobierno, puesto que sabemos que ha obtenido del Congreso el que haga figurar en el Presupuesto una suma anual para invertir en la sección de caminos a juicio de personas prácticas y entendidas en la materia. Tampoco tachamos el proceder de los directores de Fomento, puesto que hemos podido seguir el curso de las cantidades invertidas, en las revistas del ramo que se publican semanalmente. Lo único que queremos hacer observar es, según nuestro criterio, la cantidad de trescientos mil colones (\$300,000.00) al año es insuficiente para el establecimiento de verdaderas carreteras de pendientes aceptables y sistemas de desagües completos que las hagan igualmente transitables en el invierno que en el verano.

Con la suma de que dispone la Dirección de Obras Públicas apenas si da abasto para la reparación y conservación de los caminos existentes; obras estas dos, tanto más costosas cuanto que se trata de caminos hechos sin dirección técnica, expuestos en todo momento a desmenuzarse con cualquier lluvia.

Se nos objetará que es imposible obtener un aumento tan considerable en la suma votada para el efecto, y de ello estamos convencidos a pesar de conocer la buena voluntad que el Gobierno ha mostrado para con los asuntos de Fomento, de lo que tenemos pruebas. Precisamente nuestro objeto es llevar al ánimo del Gobierno la idea de creación de rentas que permitan, aun cuando escasamente, la conservación de los caminos existentes, a fin de que se invierta la suma presupuestada por el Congreso en la construcción de verdaderas carreteras que habiliten sobradamente regiones agrícolas que prometen verdadera riqueza para la Nación.

La conservación y buen estado de los caminos interesa directamente, en primer término, al productor,

que dada las condiciones en que se hace el comercio de viveres en la región en referencia, de ella depende el éxito de su negocio; en segundo término, interesa al consumidor, puesto que el mayor o menor dificultad en el transporte afecta directamente el precio de los artículos de primera necesidad. Entre aquellos dos se encuentra el vendedor, por medio del cual se regulan el tiempo y las cantidades del expendio.

Si se afectan los artículos con el impuesto de aduana que existe en todas partes del mundo, no perjudicará ello en nada al productor, puesto que dicho impuesto se invertirá inmediatamente en sus caminos, lo cual implica un ahorro efectivo en jornales y fletes, representados en el tiempo y en las sujeciones que basta para el transporte de sus artículos. Al consumidor lo beneficia directamente, puesto que así se facilita el aumento del comercio, lo cual produce, naturalmente, la competencia, que tiende siempre a hacer bajar los precios de los artículos, y podemos apreciar que para el vendedor, está compensado lo que deja de ganar por el recargo inevitable que le haga el productor; con lo que gana, debido al aumento de comercio.

Además: si consideramos la pequeñez del impuesto, con relación a la cantidad de la producción, es fácil ver que no se alcanza a gravar de una manera sensible los artículos.

Por datos próximamente exactos, sabemos que por el camino del Puriscal entran semanalmente al mercado de San José 750 carretas, la mayor parte de ellas cargadas de fute, después de haber recorrido treinta (30) kilómetros con tres días de marcha. Si se impone el pago de un centavo (0.01) por kilómetro, producirán una cantidad mensual de \$900, que, invertidos en 600 jornales de una manera sistemática y ordenada, serían más que suficientes para mantener el camino existente en perfecto estado de tránsito. Así podría la Dirección de Obras Públicas invertir la suma presupuestada para caminos, o bien en la construcción de verdaderas carreteras que no requieran gastos exagerados para su conservación, o bien en tranvías económicos de vía angosta, lo que sería el ideal para regiones tan comerciales y ricas como la del Puriscal, que en tiempo de invierno quedan completamente aisladas del centro.

Todos los datos los hemos tomado de acuerdo con el Ingeniero Luis Fournier, quien por el hecho de haber trabajado durante mucho tiempo con la Dirección de Obras Públicas sabe muy bien cómo se agotan inútilmente el tiempo y el dinero cuando se trata de llevar a cabo la beneficiosa obra de impulsar el comercio interior de Agricultura en Costa Rica, queriendo habilitar los caminos existentes.

JOAQUIN FONSECA.

El autor de este artículo sugiere la creación del impuesto de un centimo de colón por kilómetro, sobre el tráfico de las carreteras dedicadas al transporte de productos, y demuestra con razones de peso que, aplicando la nueva renta de la reparación de caminos, se podría atenderlos bien, dejando libres las sumas del Presupuesto para la construcción de verdaderas carreteras en el país.

Hemos tenido ocasión de visitar casi todos los caminos de la región del Puriscal, que es una de las más ricas de la República por cuanto sostiene su comercio con los productos de su propio suelo. Dicho comercio se aumentaría, si no dándole, en un ciento por ciento, si los caminos que inpropriadamente tienen el nombre de carreteras, permitieran un tráfico proporcional a la producción, sin agotar el tiempo y la energía de sus laboriosos vecinos. No es esto un reproche al Gobierno, puesto que sabemos que ha obtenido del Congreso el que haga figurar en el Presupuesto una suma anual para invertir en la sección de caminos a juicio de personas prácticas y entendidas en la materia. Tampoco tachamos el proceder de los directores de Fomento, puesto que hemos podido seguir el curso de las cantidades invertidas, en las revistas del ramo que se publican semanalmente. Lo único que queremos hacer observar es, según nuestro criterio, la cantidad de trescientos mil colones (\$300,000.00) al año es insuficiente para el establecimiento de verdaderas carreteras de pendientes aceptables y sistemas de desagües completos que las hagan igualmente transitables en el invierno que en el verano.

Con la suma de que dispone la Dirección de Obras Públicas apenas si da abasto para la reparación y conservación de los caminos existentes; obras estas dos, tanto más costosas cuanto que se trata de caminos hechos sin dirección técnica, expuestos en todo momento a desmenuzarse con cualquier lluvia.

Se nos objetará que es imposible obtener un aumento tan considerable en la suma votada para el efecto, y de ello estamos convencidos a pesar de conocer la buena voluntad que el Gobierno ha mostrado para con los asuntos de Fomento, de lo que tenemos pruebas. Precisamente nuestro objeto es llevar al ánimo del Gobierno la idea de creación de rentas que permitan, aun cuando escasamente, la conservación de los caminos existentes, a fin de que se invierta la suma presupuestada por el Congreso en la construcción de verdaderas carreteras que habiliten sobradamente regiones agrícolas que prometen verdadera riqueza para la Nación.

La conservación y buen estado de los caminos interesa directamente, en primer término, al productor,

que dada las condiciones en que se hace el comercio de viveres en la región en referencia, de ella depende el éxito de su negocio; en segundo término, interesa al consumidor, puesto que el mayor o menor dificultad en el transporte afecta directamente el precio de los artículos de primera necesidad. Entre aquellos dos se encuentra el vendedor, por medio del cual se regulan el tiempo y las cantidades del expendio.

Si se afectan los artículos con el impuesto de aduana que existe en todas partes del mundo, no perjudicará ello en nada al productor, puesto que dicho impuesto se invertirá inmediatamente en sus caminos, lo cual implica un ahorro efectivo en jornales y fletes, representados en el tiempo y en las sujeciones que basta para el transporte de sus artículos. Al consumidor lo beneficia directamente, puesto que así se facilita el aumento del comercio, lo cual produce, naturalmente, la competencia, que tiende siempre a hacer bajar los precios de los artículos, y podemos apreciar que para el vendedor, está compensado lo que deja de ganar por el recargo inevitable que le haga el productor; con lo que gana, debido al aumento de comercio.

Además: si consideramos la pequeñez del impuesto, con relación a la cantidad de la producción, es fácil ver que no se alcanza a gravar de una manera sensible los artículos.

Por datos próximamente exactos, sabemos que por el camino del Puriscal entran semanalmente al mercado de San José 750 carretas, la mayor parte de ellas cargadas de fute, después de haber recorrido treinta (30) kilómetros con tres días de marcha. Si se impone el pago de un centavo (0.01) por kilómetro, producirán una cantidad mensual de \$900, que, invertidos en 600 jornales de una manera sistemática y ordenada, serían más que suficientes para mantener el camino existente en perfecto estado de tránsito. Así podría la Dirección de Obras Públicas invertir la suma presupuestada para caminos, o bien en la construcción de verdaderas carreteras que no requieran gastos exagerados para su conservación, o bien en tranvías económicos de vía angosta, lo que sería el ideal para regiones tan comerciales y ricas como la del Puriscal, que en tiempo de invierno quedan completamente aisladas del centro.

Todos los datos los hemos tomado de acuerdo con el Ingeniero Luis Fournier, quien por el hecho de haber trabajado durante mucho tiempo con la Dirección de Obras Públicas sabe muy bien cómo se agotan inútilmente el tiempo y el dinero cuando se trata de llevar a cabo la beneficiosa obra de impulsar el comercio interior de Agricultura en Costa Rica, queriendo habilitar los caminos existentes.

JOAQUIN FONSECA.

El problema de los caminos en Costa Rica

Una idea práctica que merece ser estudiada

El autor de este artículo sugiere la creación del impuesto de un centimo de colón por kilómetro, sobre el tráfico de las carreteras dedicadas al transporte de productos, y demuestra con razones de peso que, aplicando la nueva renta de la reparación de caminos, se podría atenderlos bien, dejando libres las sumas del Presupuesto para la construcción de verdaderas carreteras en el país.

Hemos tenido ocasión de visitar casi todos los caminos de la región del Puriscal, que es una de las más ricas de la República por cuanto sostiene su comercio con los productos de su propio suelo. Dicho comercio se aumentaría, si no dándole, en un ciento por ciento, si los caminos que inpropriadamente tienen el nombre de carreteras, permitieran un tráfico proporcional a la producción, sin agotar el tiempo y la energía de sus laboriosos vecinos. No es esto un reproche al Gobierno, puesto que sabemos que ha obtenido del Congreso el que haga figurar en el Presupuesto una suma anual para invertir en la sección de caminos a juicio de personas prácticas y entendidas en la materia. Tampoco tachamos el proceder de los directores de Fomento, puesto que hemos podido seguir el curso de las cantidades invertidas, en las revistas del ramo que se publican semanalmente. Lo único que queremos hacer observar es, según nuestro criterio, la cantidad de trescientos mil colones (\$300,000.00) al año es insuficiente para el establecimiento de verdaderas carreteras de pendientes aceptables y sistemas de desagües completos que las hagan igualmente transitables en el invierno que en el verano.

Con la suma de que dispone la Dirección de Obras Públicas apenas si da abasto para la reparación y conservación de los caminos existentes; obras estas dos, tanto más costosas cuanto que se trata de caminos hechos sin dirección técnica, expuestos en todo momento a desmenuzarse con cualquier lluvia.

Se nos objetará que es imposible obtener un aumento tan considerable en la suma votada para el efecto, y de ello estamos convencidos a pesar de conocer la buena voluntad que el Gobierno ha mostrado para con los asuntos de Fomento, de lo que tenemos pruebas. Precisamente nuestro objeto es llevar al ánimo del Gobierno la idea de creación de rentas que permitan, aun cuando escasamente, la conservación de los caminos existentes, a fin de que se invierta la suma presupuestada por el Congreso en la construcción de verdaderas carreteras que habiliten sobradamente regiones agrícolas que prometen verdadera riqueza para la Nación.

La conservación y buen estado de los caminos interesa directamente, en primer término, al productor,

que dada las condiciones en que se hace el comercio de viveres en la región en referencia, de ella depende el éxito de su negocio; en segundo término, interesa al consumidor, puesto que el mayor o menor dificultad en el transporte afecta directamente el precio de los artículos de primera necesidad. Entre aquellos dos se encuentra el vendedor, por medio del cual se regulan el tiempo y las cantidades del expendio.

Si se afectan los artículos con el impuesto de aduana que existe en todas partes del mundo, no perjudicará ello en nada al productor, puesto que dicho impuesto se invertirá inmediatamente en sus caminos, lo cual implica un ahorro efectivo en jornales y fletes, representados en el tiempo y en las sujeciones que basta para el transporte de sus artículos. Al consumidor lo beneficia directamente, puesto que así se facilita el aumento del comercio, lo cual produce, naturalmente, la competencia, que tiende siempre a hacer bajar los precios de los artículos, y podemos apreciar que para el vendedor, está compensado lo que deja de ganar por el recargo inevitable que le haga el productor; con lo que gana, debido al aumento de comercio.

Además: si consideramos la pequeñez del impuesto, con relación a la cantidad de la producción, es fácil ver que no se alcanza a gravar de una manera sensible los artículos.

Por datos próximamente exactos, sabemos que por el camino del Puriscal entran semanalmente al mercado de San José 750 carretas, la mayor parte de ellas cargadas de fute, después de haber recorrido treinta (30) kilómetros con tres días de marcha. Si se impone el pago de un centavo (0.01) por kilómetro, producirán una cantidad mensual de \$900, que, invertidos en 600 jornales de una manera sistemática y ordenada, serían más que suficientes para mantener el camino existente en perfecto estado de tránsito. Así podría la Dirección de Obras Públicas invertir la suma presupuestada para caminos, o bien en la construcción de verdaderas carreteras que no requieran gastos exagerados para su conservación, o bien en tranvías económicos de vía angosta, lo que sería el ideal para regiones tan comerciales y ricas como la del Puriscal, que en tiempo de invierno quedan completamente aisladas del centro.

Todos los datos los hemos tomado de acuerdo con el Ingeniero Luis Fournier, quien por el hecho de haber trabajado durante mucho tiempo con la Dirección de Obras Públicas sabe muy bien cómo se agotan inútilmente el tiempo y el dinero cuando se trata de llevar a cabo la beneficiosa obra de impulsar el comercio interior de Agricultura en Costa Rica, queriendo habilitar los caminos existentes.

JOAQUIN FONSECA.

El autor de este artículo sugiere la creación del impuesto de un centimo de colón por kilómetro, sobre el tráfico de las carreteras dedicadas al transporte de productos, y demuestra con razones de peso que, aplicando la nueva renta de la reparación de caminos, se podría atenderlos bien, dejando libres las sumas del Presupuesto para la construcción de verdaderas carreteras en el país.

Hemos tenido ocasión de visitar casi todos los caminos de la región del Puriscal, que es una de las más ricas de la República por cuanto sostiene su comercio con los productos de su propio suelo. Dicho comercio se aumentaría, si no dándole, en un ciento por ciento, si los caminos que inpropriadamente tienen el nombre de carreteras, permitieran un tráfico proporcional a la producción, sin agotar el tiempo y la energía de sus laboriosos vecinos. No es esto un reproche al Gobierno, puesto que sabemos que ha obtenido del Congreso el que haga figurar en el Presupuesto una suma anual para invertir en la sección de caminos a juicio de personas prácticas y entendidas en la materia. Tampoco tachamos el proceder de los directores de Fomento, puesto que hemos podido seguir el curso de las cantidades invertidas, en las revistas del ramo que se publican semanalmente. Lo único que queremos hacer observar es, según nuestro criterio, la cantidad de trescientos mil colones (\$300,000.00) al año es insuficiente para el establecimiento de verdaderas carreteras de pendientes aceptables y sistemas de desagües completos que las hagan igualmente transitables en el invierno que en el verano.

Con la suma de que dispone la Dirección de Obras Públicas apenas si da abasto para la reparación y conservación de los caminos existentes; obras estas dos, tanto más costosas cuanto que se trata de caminos hechos sin dirección técnica, expuestos en todo momento a desmenuzarse con cualquier lluvia.

Se nos objetará que es imposible obtener un aumento tan considerable en la suma votada para el efecto, y de ello estamos convencidos a pesar de conocer la buena voluntad que el Gobierno ha mostrado para con los asuntos de Fomento, de lo que tenemos pruebas. Precisamente nuestro objeto es llevar al ánimo del Gobierno la idea de creación de rentas que permitan, aun cuando escasamente, la conservación de los caminos existentes, a fin de que se invierta la suma presupuestada por el Congreso en la construcción de verdaderas carreteras que habiliten sobradamente regiones agrícolas que prometen verdadera riqueza para la Nación.

La conservación y buen estado de los caminos interesa directamente, en primer término, al productor,

que dada las condiciones en que se hace el comercio de viveres en la región en referencia, de ella depende el éxito de su negocio; en segundo término, interesa al consumidor, puesto que el mayor o menor dificultad en el transporte afecta directamente el precio de los artículos de primera necesidad. Entre aquellos dos se encuentra el vendedor, por medio del cual se regulan el tiempo y las cantidades del expendio.

Si se afectan los artículos con el impuesto de aduana que existe en todas partes del mundo, no perjudicará ello en nada al productor, puesto que dicho impuesto se invertirá inmediatamente en sus caminos, lo cual implica un ahorro efectivo en jornales y fletes, representados en el tiempo y en las sujeciones que basta para el transporte de sus artículos. Al consumidor lo beneficia directamente, puesto que así se facilita el aumento del comercio, lo cual produce, naturalmente, la competencia, que tiende siempre a hacer bajar los precios de los artículos, y podemos apreciar que para el vendedor, está compensado lo que deja de ganar por el recargo inevitable que le haga el productor; con lo que gana, debido al aumento de comercio.

Además: si consideramos la pequeñez del impuesto, con relación a la cantidad de la producción, es fácil ver que no se alcanza a gravar de una manera sensible los artículos.

Por datos próximamente exactos, sabemos que por el camino del Puriscal entran semanalmente al mercado de San José 750 carretas, la mayor parte de ellas cargadas de fute, después de haber recorrido treinta (30) kilómetros con tres días de marcha. Si se impone el pago de un centavo (0.01) por kilómetro, producirán una cantidad mensual de \$900, que, invertidos en 600 jornales de una manera sistemática y ordenada, serían más que suficientes para mantener el camino existente en perfecto estado de tránsito. Así podría la Dirección de Obras Públicas invertir la suma presupuestada para caminos, o bien en la construcción de verdaderas carreteras que no requieran gastos exagerados para su conservación, o bien en tranvías económicos de vía angosta, lo que sería el ideal para regiones tan comerciales y ricas como la del Puriscal, que en tiempo de invierno quedan completamente aisladas del centro.

Todos los datos los hemos tomado de acuerdo con el Ingeniero Luis Fournier, quien por el hecho de haber trabajado durante mucho tiempo con la Dirección de Obras Públicas sabe muy bien cómo se agotan inútilmente el tiempo y el dinero cuando se trata de llevar a cabo la beneficiosa obra de impulsar el comercio interior de Agricultura en Costa Rica, queriendo habilitar los caminos existentes.

JOAQUIN FONSECA.

El autor de este artículo sugiere la creación del impuesto de un centimo de colón por kilómetro, sobre el tráfico de las carreteras dedicadas al transporte de productos, y demuestra con razones de peso que, aplicando la nueva renta de la reparación de caminos, se podría atenderlos bien, dejando libres las sumas del Presupuesto para la construcción de verdaderas carreteras en el país.

Hemos tenido ocasión de visitar casi todos los caminos de la región del Puriscal, que es una de las más ricas de la República por cuanto sostiene su comercio con los productos de su propio suelo. Dicho comercio se aumentaría, si no dándole, en un ciento por ciento, si los caminos que inpropriadamente tienen el nombre de carreteras, permitieran un tráfico proporcional a la producción, sin agotar el tiempo y la energía de sus laboriosos vecinos. No es esto un reproche al Gobierno, puesto que sabemos que ha obtenido del Congreso el que haga figurar en el Presupuesto una suma anual para invertir en la sección de caminos a juicio de personas prácticas y entendidas en la materia. Tampoco tachamos el proceder de los directores de Fomento, puesto que hemos podido seguir el curso de las cantidades invertidas, en las revistas del ramo que se publican semanalmente. Lo único que queremos hacer observar es, según nuestro criterio, la cantidad de trescientos mil colones (\$300,000.00) al año es insuficiente para el establecimiento de verdaderas carreteras de pendientes aceptables y sistemas de desagües completos que las hagan igualmente transitables en el invierno que en el verano.

Con la suma de que dispone la Dirección de Obras Públicas apenas si da abasto para la reparación y conservación de los caminos existentes; obras estas dos, tanto más costosas cuanto que se trata de caminos hechos sin dirección técnica, expuestos en todo momento a desmenuzarse con cualquier lluvia.

Se nos objetará que es imposible obtener un aumento tan considerable en la suma votada para el efecto, y de ello estamos convencidos a pesar de conocer la buena voluntad que el Gobierno ha mostrado para con los asuntos de Fomento, de lo que tenemos pruebas. Precisamente nuestro objeto es llevar al ánimo del Gobierno la idea de creación de rentas que permitan, aun cuando escasamente, la conservación de los caminos existentes, a fin de que se invierta la suma presupuestada por el Congreso en la construcción de verdaderas carreteras que habiliten sobradamente regiones agrícolas que prometen verdadera riqueza para la Nación.

La conservación y buen estado de los caminos interesa directamente, en primer término, al productor,

que dada las condiciones en que se hace el comercio de viveres en la región en referencia, de ella depende el éxito de su negocio; en segundo término, interesa al consumidor, puesto que el mayor o menor dificultad en el transporte afecta directamente el precio de los artículos de primera necesidad. Entre aquellos dos se encuentra el vendedor, por medio del cual se regulan el tiempo y las cantidades del expendio.

Si se afectan los artículos con el impuesto de aduana que existe en todas partes del mundo, no perjudicará ello en nada al productor, puesto que dicho impuesto se invertirá inmediatamente en sus caminos, lo cual implica un ahorro efectivo en jornales y fletes, representados en el tiempo y en las sujeciones que basta para el transporte de sus artículos. Al consumidor lo beneficia directamente, puesto que así se facilita el aumento del comercio, lo cual produce, naturalmente, la competencia, que tiende siempre a hacer bajar los precios de los artículos, y podemos apreciar que para el vendedor, está compensado lo que deja de ganar por el recargo inevitable que le haga el productor; con lo que gana, debido al aumento de comercio.

Además: si consideramos la pequeñez del impuesto, con relación a la cantidad de la producción, es fácil ver que no se alcanza a gravar de una manera sensible los artículos.

Por datos próximamente exactos, sabemos que por el camino del Puriscal entran semanalmente al mercado de San José 750 carretas, la mayor parte de ellas cargadas de fute, después de haber recorrido treinta (30) kilómetros con tres días de marcha. Si se impone el pago de un centavo (0.01) por kilómetro, producirán una cantidad mensual de \$900, que, invertidos en 600 jornales de una manera sistemática y ordenada, serían más que suficientes para mantener el camino existente en perfecto estado de tránsito. Así podría la Dirección de Obras Públicas invertir la suma presupuestada para caminos, o bien en la construcción de verdaderas carreteras que no requieran gastos exagerados para su conservación, o bien en tranvías económicos de vía angosta, lo que sería el ideal para regiones tan comerciales y ricas como la del Puriscal, que en tiempo de invierno quedan completamente aisladas del centro.

Todos los datos los hemos tomado de acuerdo con el Ingeniero Luis Fournier, quien por el hecho de haber trabajado durante mucho tiempo con la Dirección de Obras Públicas sabe muy bien cómo se agotan inútilmente el tiempo y el dinero cuando se trata de llevar a cabo la beneficiosa obra de impulsar el comercio interior de Agricultura en Costa Rica, queriendo habilitar los caminos existentes.

JOAQUIN FONSECA.

El autor de este artículo sugiere la creación del impuesto de un centimo de colón por kilómetro, sobre el tráfico de las carreteras dedicadas al transporte de productos, y demuestra con razones de peso que, aplicando la nueva renta de la reparación de caminos, se podría atenderlos bien, dejando libres las sumas del Presupuesto para la construcción de verdaderas carreteras en el país.

Hemos tenido ocasión de visitar casi todos los caminos de la región del Puriscal, que es una de las más ricas de la República por cuanto sostiene su comercio con los productos de su propio suelo. Dicho comercio se aumentaría, si no dándole, en un ciento por ciento, si los caminos que inpropriadamente tienen el nombre de carreteras, permitieran un tráfico proporcional a la producción, sin agotar el tiempo y la energía de sus laboriosos vecinos. No es esto un reproche al Gobierno, puesto que sabemos que ha obtenido del Congreso el que haga figurar en el Presupuesto una suma anual para invertir en la sección de caminos a juicio de personas prácticas y entendidas en la materia. Tampoco tachamos el proceder de los directores de Fomento, puesto que hemos podido seguir el curso de las cantidades invertidas, en las revistas del ramo que se publican semanalmente. Lo único que queremos hacer observar es, según nuestro criterio, la cantidad de trescientos mil colones (\$300,000.00) al año es insuficiente para el establecimiento de verdaderas carreteras de pendientes aceptables y sistemas de desagües completos que las hagan igualmente transitables en el invierno que en el verano.

Con la suma de que dispone la Dirección de Obras Públicas apenas si da abasto para la reparación y conservación de los caminos existentes; obras estas dos, tanto más costosas cuanto que se trata de caminos hechos sin dirección técnica, expuestos en todo momento a desmenuzarse con cualquier lluvia.

Se nos objetará que es imposible obtener un aumento tan considerable en la suma votada para el efecto, y de ello estamos convencidos a pesar de conocer la buena voluntad que el Gobierno ha mostrado para con los asuntos de Fomento, de lo que tenemos pruebas. Precisamente nuestro objeto es llevar al ánimo del Gobierno la idea de creación de rentas que permitan, aun cuando escasamente, la conservación de los caminos existentes, a fin de que se invierta la suma presupuestada por el Congreso en la construcción de verdaderas carreteras que habiliten sobradamente regiones agrícolas que prometen verdadera riqueza para la Nación.

La conservación y buen estado de los caminos interesa directamente, en primer término, al productor,

que dada las condiciones en que se hace el comercio de viveres en la región en referencia, de ella depende el éxito de su negocio; en segundo término, interesa al consumidor, puesto que el mayor o menor dificultad en el transporte afecta directamente el precio de los artículos de primera necesidad. Entre aquellos dos se encuentra el vendedor, por medio del cual se regulan el tiempo y las cantidades del expendio.

Si se afectan los artículos con el impuesto de aduana que existe en todas partes del mundo, no perjudicará ello en nada al productor, puesto que dicho impuesto se invertirá inmediatamente en sus caminos, lo cual implica un ahorro efectivo en jornales y fletes, representados en el tiempo y en las sujeciones que basta para el transporte de sus artículos. Al consumidor lo beneficia directamente, puesto que así se facilita el aumento del comercio, lo cual produce, naturalmente, la competencia, que tiende siempre a hacer bajar los precios de los artículos, y podemos apreciar que para el vendedor, está compensado lo que deja de ganar por el recargo inevitable que le haga el productor; con lo que gana, debido al aumento de comercio.

Además: si consideramos la pequeñez del impuesto, con relación a la cantidad de la producción, es fácil ver que no se alcanza a gravar de una manera sensible los artículos.

Por datos próximamente exactos, sabemos que por el camino del Puriscal entran semanalmente al mercado de San José 750 carretas, la mayor parte de ellas cargadas de fute, después de haber recorrido treinta (30) kilómetros con tres días de marcha. Si se impone el pago de un centavo (0.01) por kilómetro, producirán una cantidad mensual de \$900, que, invertidos en 600 jornales de una manera sistemática y ordenada, serían más que suficientes para mantener el camino existente en perfecto estado de tránsito. Así podría la Dirección de Obras Públicas invertir la suma presupuestada para caminos, o bien en la construcción de verdaderas carreteras que no requieran gastos exagerados para su conservación, o bien en tranvías económicos de vía angosta, lo que sería el ideal para regiones tan comerciales y ricas como la del Puriscal, que en tiempo de invierno quedan completamente aisladas del centro.

Todos los datos los hemos tomado de acuerdo con el Ingeniero Luis Fournier, quien por el hecho de haber trabajado durante mucho tiempo con la Dirección de Obras Públicas sabe muy bien cómo se agotan inútilmente el tiempo y el dinero cuando se trata de llevar a cabo la beneficiosa obra de impulsar el comercio interior de Agricultura en Costa Rica, queriendo habilitar los caminos existentes.

JOAQUIN FONSECA.

BAÑOS TIBIOS

de asperición los encontrará Ud., siempre que se desee visitar el Gran Hotel Francés, allí hay además un aseo emersalísimo, y el precio que tendrá que pagar será de 0.75 céntimos por los baños y 25 céntimos. También se admiten abonos a prepor los de asperición, diario 5.

RELOJERIA SUIZA DE A. CHAPATTE

Joyas para obsequio.—Toda clase de objetos de joyería de oro, plata y chapapote.—ALMAS de piedras preciosas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA AL SAN JOSE COSTA RICA

"El Foro"

Revista de Derecho y Jurisprudencia, ciencias sociales y políticas.

Director: LUIS CRUZ MEZA.

La Revista que mayor importancia tiene para toda clase de personas sus precios de suscripción están al alcance de todo el mundo, para que de sus enseñanzas se aprovechen todos los buenos ciudadanos.

Precios de suscripción:

Por mes. \$ 0.50
Por trimestre. 1.50
Por año. 3.90

EN EL EXTERIOR DOS PESOS ORO AMERICANO POR AÑO.

—Precios de suscripción adelantados. MANDAMOS NUMEROS DE MUESTRA GRATIS.—ESCRIBANOS. SOLICITAMOS AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

AMORTIZACION 97

El Amortigo próximo pasado obsequiamos con un traje a cada uno de los señores siguientes:

AMORTIZACION N° 87 de \$ 1-00
173 Enrique Saneho Cartago
104 Juan Carranza Ciudad
24 Francisco Rodríguez "

AMORTIZACION N° 88 de \$ 5-00
142 Carlos M. Arias Coronado
380 Anita de Troyo Ciudad
103 Isabel Gómez "
388 Katty Fortich "
375 Pola de Paña "
256 Poca Bonilla "

VPR—El Agte. P° Pral Política. ALBERTO CARVAJAL

Sastrería LONDRES Y PARIS

Remate de terneros de pura raza

El jueves próximo a las 2 p. m. en el local del Departamento de Agricultura se rematará un ternero Guernsey y una ternera Jersey, ambos hijos de vacas importadas.

El Jefe de la Sección de Ganadería. 18-3 v.

AVISOS ECONOMIOS

COMPRANDE un caballo de fuerza, "Inventable" de raza con su "Elevador" y "Conductor", también un "Engalberg" pequeño No. 2, en buen estado. 15-11 v. SCHOENTER SUCESOR.

VENDO un lote en el alto de la estación Atlántico, al lado de la casa de Sr. Chas. Smith, y 500 hectáreas terreno montado en Sarapiquí. 16-12 v. GOMBERT, Apartado 41.

AVISO

¿Quiere Ud. aprender Francés? Diríjase a Paul Morvan su escuela 885 a su domicilio Calle de la Estación, casa de doña Agustina Quirós v. de Bonilla. 18-5 v. all.

CLUB DE LIMPIAR Y APLANCHAR ROPA

Habiendo tenido conocimiento de que hay personas que piden ropa en nombre del Club sin ser llevada a ese, cuando a mi clientela exigen sus recibos correspondientes firmados por 19-5 v. CARLOS JIMENEZ B.

EXITOS ORATORIOS

Consultados los miembros del Ateneo que han obtenido triunfos en sus conferencias dadas en ese centro, acerca de los motivos fundamentales y personales de las victorias por ellos alcanzadas, han respondido unánimemente: —Nada hubiera valido ante el público la corrección de nuestras sublimes peroradas, si no hubiésemos estado correctamente vestidos por el sastre artista que se llama GREGORIO EXPOSITO, quien importa sus casimires directamente.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BROMO-QUININA, devolvía la calma.—Usado en todo el mundo, para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja. Hecho por WAREHOUTS CO., St. Louis, U.S.A.

OSRAM

es el nombre de LA MEJOR

El mundo al día

CABLES DE AYER

CHICAGO, 19. — Esta mañana Roosevelt recibió a milaneses de partidarios; se muestra seguro del triunfo. Continúa en la línea de su política. "Los timbales sobre la guerra", "siempre en camino".

Reina gran expectación. Temen se desearán sin precedentes. Los rooseveltistas venidos del Sur y del Oeste han victoreado a Roosevelt; los negros en la entrada al coliseo y ellos ofrecieron que entraron a viva fuerza.

Se susurra que Roosevelt se pondrá a la cabeza del ataque, y se toman precauciones.

WASHINGTON, 19.—No obstante que la continua comunicación telegráfica y telefónica mantiene a Taft al tanto de todo lo que sucede en Chicago y en la gran Convención, hoy ha aceptado una invitación para presenciar un certamen de tenis-ball. Cuando no debiera ausentarse de la Casa Blanca donde no lejará sino a hora en que la nominación se haya hecho.

KANSAS CITY, 19. — Un fuerte huracán ha recorrido una gran parte del Estado, causando la muerte a más de 50 individuos y la destrucción de muchas casas; un tren de carga compuesto de nueve carros fue volcado en los alrededores de Drexel; mucho ganado se ha perdido.

MADRID, 19.—Salillas, durante 4 horas, combatió en el Senado el presupuesto de Justicia. El duque de San Pedro denuncia los abusos de la Alhambra, Canalejas y Alba pretenden serregidos; Malezán pide que el ejército en África consuma harina española, por ser barata; Valbuena dice: Las puertas de Africa son libres, de consiguiente, es imposible aplicar la ley de protección de la industria nacional. Con relación a la venta de los cuadros "vandergees" el duque de Alba planteó el problema como irresoluble, manifestando que la única solución sería presu-puestar la cantidad necesaria para adquirir todas las obras de mérito artístico que corren el riesgo de que salgan del país.

MEXICO, 19.—Cristóbal Amaya, romandante revolucionario, falleció de congestión alcohólica; por esa razón se ordenó la clausura de todas las cantinas.

LONDRES, 19.—En la exhibición de caballos en los juegos olímpicos, el principal expositor fue Mr. W. H. Moore, quien trajo de Nueva York 45 caballos que se llevaron la mayor parte de los premios. Vanderbilt se llevó una ocaena. El Rey exhibió sus famosos hamoverianos, y Crown Point de sus caballerías en Windsor, Sandringham y Balmoral. Los ponies (cabalillos) en ocasiones han tirado de la corona real.

EL PASO, 19. — El ejército de Huertita ha evitado pasar por Bahiñita, temeroso de una derrota por los espléndidos fortificaciones naturales que la rodean; se dirigió hacia Chihuahua; es muy posible que el ejército de Orozo aproveche esta circunstancia para abandonar a Bahiñita y Chihuahua y dirigirse al Sur hacia la ciudad de Mexico; hay gran expectación, espéranse próximos movimientos.

MADRID, 19.—Las negociaciones entre el Gobierno y un grupo de financieros americanos para la construcción de una línea férrea entre Europa y Madrid y la frontera de Francia, se suspendieron definitivamente.

MONTEVIDEO, 19.—El Ayuntamiento tuvo sesión extraordinaria en la que se pidió la reclusión en un manicomio a Burel y Soriano, por discutir de lo que no conocen.

Se pedirá la venta del cuadro para atender al edificio del Colegio.

MALAGA, 19. — Los ferroviarios niegan a trabajar en la Unión; 5 "esquitos" fueron admitidos a la huelga. Anunciase que repartirán la zozón ante el Gobernador para solucionar por la fuerza el asunto con las guardias que vigilan los fallos.

MADRID, 19.—Ha sido preso Eacuando Gastón, apacho de París, que se proponía vender documentos históricos, como la ratificación del tratado secreto de los Pirineos, concertado entre Luis XIV y Felipe IV, un pergamino de Carlos V, todos auténticos; fueron extraídos de los archivos de París.

Andrés Romero, español, emigró por la publicación de un artículo en que injuriaba al Rey.

Ultimos ecos de la huelga de operarios en los talleres del Ferrocarril al Pacifico

Señor Director de "La República", E. S. M.

Muy señor mío: He leído en su digno periódico de esta fecha, noticias relacionadas con la huelga de los operarios de talleres del Ferrocarril Central al Pacifico, apareciendo el que suscribe como promotor de la misma, siendo esto inexacto, pues cuando tuve noticia, fue a las 1:50 p. m., esto es, diez minutos antes de salir, creyéndome cuando me llamaron que era para cobrar mi sueldo.

Enterado de lo que se trataba, secundé la idea de los demás compañeros, como era mi obligación. Me manifestaron lo que se proponían y di mi parecer; pero sin jactancia.

De todo esto resultó que fui nombrado Presidente interino de una futura sociedad, la cual quedó constituida anoche, siendo nombrada la directiva, en la forma siguiente:

Presidente, Roberto Quiroz; Vice-Presidente, Vicente Ramírez; Tesorero, Eloy Rojas; Secretario, Rafael Camaño; P. Secretario, Simón Vargas.

Dicha sociedad que girará con el título "La Mecánica" es con el fin de entrar, luego donde comunicamos nuestras impresiones, así como ayudarnos mutuamente en caso de enfermedad o al ser despedidos de algún taller.

Existe en los talleres de la Compañía

una pizarra, donde se fijan todos los anuncios; si en ésta se hubiera puesto el día-fijo del pago, no habríamos tomado tal actitud; pero aquí ocurre, como aquí ocurre "después de muerto el burro la cebada al rabo", cuando vieron en la forma que dejamos el trabajo, vinieron con paños calientes.

También aparezco, por el mero dicho de un compañero, que con seguridad tendria más presión que las calderas del "Titanic", como un toribundo socialista, ó un soguero Ravachol, cuando soy todo lo contrario, por personas honorabilísimas de esta Capital, pueden certificar mi conducta y mi modo de ser.

Para demostrar a usted una vez más el caso que hice de la tal huelga, que la misma noche estubo trabajado hasta las dos de la madrugada.

Ruego al señor Director, restituirme en lo que a mí respecta, pues aunque me comen demasiado mis Jefe, siempre me perjudica en algo.

Soy de usted su más obediente S. S.

F. Vicente Ramírez Ch.

Hoy 20 de Junio de 1912.

NOTA.—Queda complacido el señor Ramírez, a quien manifestamos que las notas de este diario acerca de la huelga, fueron tomadas verbalmente y por escrito de los propios huelguistas, compañeros suyos de trabajo.

NOTAS DE PUNTARENAS

MISA SOLEMNE

La fiesta del Corazón de Jesús se celebró aquí el domingo.

Hubo misa cantada por Cano Aguilar y Zelmita Segreda de San Felipe.

Mucha gente asistió al templo para ofrecer a los artistas mencionados. También hubo procesión por las calles.

UNA ORDEN IMPORTANTE

Se ha publicado en *El Pacifico* una orden del Agente Principal de Policía en la cual se ordena a los vecinos *afectar* sus casas por dentro y fuera, y además, desentajar las cercas de sus propiedades.

Aplaudimos el celo del señor Arce, pero no sabemos lo que se afeará una casa y ojalá aclarara al público esa palabra.

BASOS

Muchos se lamentan de que los baños de mar permanezcan cerrados todo el año, a excepción de los tres meses de verano.

Somos de parecer que debiera de haber siquiera un empleado para que los baños no se cerraran definitivamente, pues muchos pasajeros desean bañarse y no tienen dónde.

Ojalá el empresario remediará esta inconveniente. Siquiera una hora al día debiera abrirse al público el establecimiento.

UN LANCE

Hoy a las 7 y media se presentó a casa del Cura Salomón Valenciano, el negro Félix Alonso Jackson a discutir asuntos de religión con el capuchino que actualmente se encuentra hospitalado en la casa cural. El negro estableció acalorada discusión con su adversario en religión, y en vista del mal cariz que tomaba el alegato intervino el Pbro. Valenciano y trató de retirar al negro de la casa, pero el propagandista protestante enfurecido se avalanzó sobre Valenciano *pepéndole* dos mordiscos y varios cabezazos.

El negro salió a escape, pero fue capturado por la policía y lo llevaron a la Agencia, habiendo salido condenado a sufrir 25 días de cuartel.

Hoy, pues, lunes, ha empezado el negro Jackson a desentajar su pena. Sentimos el incidente, tanto por el señor Valenciano, como por el negro, que tan a pecho toma esas jeringas religiosas.

VIAJEROS

Partieron para ésa, el señor Inspector de Escuelas don León Fernández Guardia, don Claudio Coto y don F. de P. Amador.

CAMBIO DE ITINERARIO

A solicitud de los señores Empleados del Ferrocarril, dispuso el señor Administrador General de esta Empresa, que los domingos salga el tren de pasajeros a Esparita, a las 3 p. m., en vez de las 5, como se acostumbraba. Parecemos buena la idea.

CORRESPONSAL

Remate.=Lote céntrico

A las 2 p. m. del 17 de julio próximo remataré en mi oficina, con base de cuatro mil quinientos colones, al mejor postor y por encargo de su dueño, el lote de terreno situado 200 varas al Sur de la Botica Francesa, que consta de 330 varas cuadradas, más ó menos, inscrito en el Registro de la Propiedad, Partido de San José, Tomo 713, folio 504, número 49,349.

Es una ocasión para quien desee construir una casa en el centro de la ciudad.

ERNESTO ORTIZ, Corredor Jurado. Apartado 374. Teléfono 250. Telégrafo ERTIZ.

OFICINA GENERAL DE NEGOCIOS DE GERARDO ECHEVERRIA Y AGUILAR FRENTE AL TEATRO VARIEDADES

Antes de hacer cualquier clase de negocios grandes o pequeños, hable conmigo. De seguro obtendrá Ud. mejores ventajas. Envíame Ud. 47c.

ARISTION JIMENEZ

Acaba de trasladar su taller de carpintería, ebanistería y colchoería 50 varas al Sur del Aguila de Oro. Se hacen trabajos modernos: muebles, puertas, ventanas y colchones, desde 2 colones, hasta el precio más alto. Se garantiza el esmero y cumplimiento.

16-17 v. al. ARISTION JIMENEZ.

Bennett Rojas y Fernández Banqueros

A partir del día 1º de Abril de 1912, inclusive, reconoceremos INTERESES A TODOS NUESTROS CLIENTES a los tipos siguientes:

En cuenta corriente 6 por ciento anual

EN CERTIFICADO DE DEPOSITO:

A la vista 6% anual.

« 1 mes plazo 7% «

« 3 meses « 8% «

« 6 « « « 6 más 9% «

Los Certificados de depósito ya emitidos darán los intereses en ellos estipulados hasta su vencimiento. NUNCA rehusamos el pago de nuestros certificados de depósito antes de su vencimiento, aunque esto lo dejamos a nuestra opción.

¡IMPORTANTE!

Hoy hemos aumentado el capital pagado de nuestra sociedad a la suma de un millón ochocientos mil colones

COLONES 1.800,000.00

Servicio no igualado en cuanto a métodos, horas de despacho, cordialidad, cortesía y buen trato.

Alt. San José, 27 de Abril de 1912

UN HOMBRE

que se introduce audazmente en casa de la familia Moreno Cañas.

Amparado por la semioscuridad de los corredores fué sorprendido anoche un señor Montes, en casa de la familia Moreno. Iba avanzando cauteloso, muy pesado a los muros, cuando le divisó una criada que se dirigió a su cuarto a dormir.

Claro está; armó un escándalo endiablado que despertó y atrajo a todos los de la casa. Inmediatamente llamado el policía veterano, condujo al sospechoso a la primera sección, junto con Bruno Pérez, quien se encontraba también oculto en una puerta cercana, y había estado pasándose por la misma acera, mientras su compañero departía dulcemente con una criada a la que—según ella misma declara—se había empeñado éste en regalarle cierta cantidad de dinero.

Ahora resulta que Montes no es, ni ha sido jamás, un ratero, sino por el contrario, un hombre reputado por su honradez, y que no buscaba otra cosa que lances de amor con una familia.

EL MEJOR REMEDIO PARA EL PEOR DOLOR

¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

PREPARADO EN LA BOTICA FRANCESA

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos, que requieren la aplicación externa de un contra-irritante vigoroso. Trata en composición, en la cual entran: gástrico, nutricional, robustece las articulaciones y da vigor a los músculos.—CUBA EN LAS PERSONAS: Reumatismo, Inflamaciones, Resaca, Migraña, Prudencia de insectos, etc.—CUBA EN LAS BESTIAS: Gomas reumáticas, Hinchazón en las piernas, secreción de los pezones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hacen que las bestias se embrocaren.

TEODORO ROIZ

FABRICANTE DE JABON Y VELAS

ESTABLECIDO EN 1880 APARTADO 23 TELEGRAFO ROIZ

Almacén de Abarrotes Ventas por mayor

Hay siempre: Canfin, Alambre, Techo de hierro, Pinturas inglesas, Cemento, Papel, Fosforos, Galietas, Confites.

LIQORES.—En este ramo no tiene competencia; hay muchos y muy buenos, tomando en buena cantidad.

SE HACEN REBAJAS CONSIDRABLES

Manuel Sing y Cº

PUMTARENAS

COMERCIANTE AL POR MAYOR Y MENOR

En sus establecimientos se encuentran artículos para todos los gustos y necesidades Mercaderías de inmejorable calidad y a los mas bajos precios de la plaza

IMPORTA TODA CLASE DE MERCADERIAS

CREMA DENTAL

DELICIOSA

El dentífico antiseptico que combina eficiencia con un delicioso sabor.

No es necesario que quede en la boca sabor medicinal, y no quedará si se usa el dentífico de Colgate. La forma del tubo asegura Antiséptica. No se acumulan Microbios.

COLGATE & CO. Establecidos en 1806

Fabricantes de los Polvos de Talco de Colgate

DE COLGATE

Las reinas madres se van Muerte de la Princesa Maria de Talamanca

Acaba de morir la "yo-ehique" (princesa) María de Talamanca, después de larga y dura enfermedad. Nosotros tuvimos ocasión de tratarla hará cosa de cinco años, cuando vino a San José con su hermano el extinto "Borrá" Antonio Saldaña. Venía entonces bajo el peso de una pena: la de dejar a uno de sus hijos, que se debía quedar aquí educándose en una de nuestras escuelas públicas, por cuenta del Gobierno. Su rostro, severo y un tanto insolente, lleno de esa fuerza que da el costumbre de hacerle obedecer continuamente, estaba endulzado por la melancolía mezclada con un sentimiento alegre, de esperanza. Nos manifestó, sonriente, que hacía el sacrificio de abandonar a su hijo Ramón, actual Rey, por el bien de Talamanca; estaba convencida de que sólo instruyéndose podían liberarse los talamancas de la tiranía de los extranjeros, que no conformes con arrancar toda la riqueza a las egregias de los bosques vírgenes

maltratan a los indios para arrebatárselos los tesoros heredados, envueltos en la paz de leyendas ancestrales. Y tendía la mirada sobre este San José, ingrato y bullicioso bajo el sol del medio día, acaso soñando en grandes oideas de actividad y cultura que invadirían los muertos campos de su tierra, porque ella anhelaba la libertad, pero no en la quietud de las aguas estancadas; la anhelaba, dentro del ajeteo potente de las máquinas, que empujan a los pueblos hacia adelante, con el ímpetu de sus brazos de hierro.

Al fin mujer, la princesa broncoada, de menudo perfil afinado, era soñadora y murió como la mayor parte de los poetas de la vida que no hacen por convertir en realidades los chisporroteos de la imaginación. Murió, como muere lentamente toda su raza: lítica y abandonada, sin consuelo que no fuese el recuerdo del hijo consueño y la poesía de la vieja bruja ó del misterioso coquetero tradicional.

We wish to express our appreciation, to all those kind friends who so kindly sent Wreaths and attended the funeral of our dear departed Mother, Mrs. Louisa Syrett, and to those who expressed their sympathy.

ALFRED AND WILLIAM SYRETT MR. AND MRS. KREWITZ

20-3 v.

TERRENO EN VENTA

Por la mitad de su valor se venden 2.000 hectáreas de un magnifico terreno, situado por Cañas Dulces del Guanacaste, a seis horas de Liberia, con buena salida por Puerto Calcebra. Muy buenas maderas. Colinda por una parte con la finca El Jobo. Mayores informes: en mi Oficina de Agencias y Comisiones.

Teléfono, 250.—Apartado, 374.—Telégrafo, Ertiz. ERNESTO ORTIZ, Comisionista.

GRANDES NOVEDADES "LA FAMA" HERRERO HERMANOS

SOMBREROS PARA SENORA, SOBRETODOS Y CAPAS.

A DORNOS

El mejor surtido para la venta

UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES LIVERPOOL, INGLATERRA

Los magníficos vapores "HEREDIA", "SIXAOLA" y "CARTAGO" con escala en Colon y Jamaica.

Estos vapores ofrecen todas las comodidades de las líneas Transatlánticas modernas, y construidos de acuerdo con los últimos modelos de la arquitectura marítima.

Estos buques, así como el servicio de pasajeros, están equipados con los últimos adelantos de la ciencia moderna, tales como servicio inalámbrico, quillas de patentes, compartimientos impermeables, etc.

Los camarotes son muy cómodos, y son excepcionalmente grandes y ventilados, así como también en vista de lo más confortables a Liverpool, donde se pueden hacer conexiones para todas partes de Europa.

Vapor "HEREDIA" sale de Limón Junio 21.
 Vapor "SIXAOLA" sale de Limón Julio 11.
 Vapor "CARTAGO" sale de Limón Julio 26.

Precio por cada persona:
 En Camarote, con Pasaje 100.
 En Camarote, sin Pasaje 50.
 En Cabecera, de día 10.
 En Cabecera, de noche 10.
 En y vuelta, doble precio.

Se admiten reservaciones con anticipación.
 Para informes dirigirse a los Oficinas de la United Fruit Company en San José o a las Sub-Oficinas de Puerto Limón y Puntarenas.

W. C. MULLINS, Administrador General.

LA NACIONAL

GRAN FABRICA FUNDADA EN 1890
 PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE SAN LUIS EN 1904

Esta fábrica puede competir con los productos extranjeros, la máquina de hacer jabón Mennen produce, no por casualidad, el mejor jabón que se haya fabricado en los Estados Unidos y que sea el más vendido en el mundo.

Se han desarrollado métodos que ofrecen el artículo en los establecimientos para evitar el uso de la mano de obra de la fábrica y los gastos de transporte de esta fábrica. Tengan sus clientes siempre a la mano el buen jabón de Mennen en el acto.

ELOY GONZALEZ FRIAS.

Pureza

Esta debe ser la primera consideración al escoger una preparación para el tocador. Someter el cutis delicado a la acción irritante de las preparaciones químicas que son desconocidas es invitar los males.

El Jabón Boratado de los Polvos de Talcó Boratado de Mennen es el más suave, más saludable, más bello.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO.
 Newark, N. J., E. U. de A.

CARPINTERIA FRANCESA DE LOMOTHE & CUTIERREZ

Trabaja como antes, encontrando los trabajos sólidos, artísticos, al estilo puramente francés, especialidad en tallados.—25 varas al Sur de la Botica Francesa.

IMPORTANTE Hasta nuevo aviso los precios de nuestro ARGAR DE FAMILIA serán los siguientes:

1ª clase	16.00
2ª >	15.50
3ª >	12.50

DESCUENTOS

5% y 5% sobre órdenes de 100 quintales para arriba
 5% > > > 10 a 99 quintales
 2% > > > 5 a 9 >

San José, 2 de abril de 1912.
 LINDO BROTHERS
 A. Herrero y C^o, y W. Steinvorh y hermano, Agentes.

Gran Hotel Francés

El único en esta capital construido contra temblores, y donde toda familia o pasajero que se hospede, encontrará cuartos bien ventilados y la mejor alimentación que se pueda ofrecer en esta capital, su tarifa es módica.

5 alt. Propietario, ENRIQUE CORCELLE.

Tienda Max Kepfer

Gran surtido en artículos de alta novedad para señoras y caballeros

San José 14 de Mayo de 1912.

LINEA HAMBURGUESA AMERICANA

SERVICIO ATLAS
 ITINERARIO PARA JUNIO

Primo August Wilhelm . . . 2 Junio
 Primo August Wilhelm . . . 10 Junio
 Primo August Wilhelm . . . 18 Junio
 Primo August Wilhelm . . . 26 Junio

El vapor "Comodore Rollins" no lleva pasajeros.

Hay vapores todos los domingos para NEW YORK, COLON y KINGSTON. Además los vapores PRINCE JOSEPH y PRINCE AUGUST WILHELM hacen escala en SANTIAGO DE CUBA.

ES LA RUTA MAS RAPIDA PARA LA EXPORTACION DE CAFE

Todos los vapores tienen CANTINERAS y MEDICOS.

Para pasajes y demás detalles en la oficina de JOHN M. KEITH, Agente General, San José, Limón.

EXPLICACIONES

Si Ud. quiere reducir su cuenta de gastos del alumbrado y obtener al mismo tiempo mejor alumbrado hay que sustituir las lámparas con filamento de carbon por lámparas Osrám.

El cambio no le causará gastos pues Ud. puede instalar en cada boquilla de lámpara con filamento de carbon una lámpara Osrám de igual intensidad de luz.

Las lámparas Osrám soportan golpes y sacudimientos como ocurren en el transporte, al instalar y manejarlas tan bien como lámparas con filamento de carbon, porqué sus filamentos se construyen de hilo estirado muy fino que, por su elasticidad, es de suma resistencia.

Las lámparas Osrám ahorran el 75% m. d. m. de corriente.

Aun reduciendo la intensidad luminosa de su instalación de alumbrado ahorra Ud. 1/3 m. d. m. de la cuenta por corriente eléctrica que Ud. paga ahora por las lámparas con filamento de carbon.

La duración de las lámparas Osrám alcanza el doble de la de las lámparas con filamento de carbon.

Los gastos de reemplazo son por lo tanto, a pesar del precio más alto de adquisición de las lámparas Osrám, apenas más altos que para lámparas con filamento de carbon y se recuperarán después de pocas horas de alumbrado por el ahorro en el consumo de corriente.

La luz de las lámparas Osrám es blanca y parecida a la del día, la luz de las lámparas con filamento de carbon es de un rojo amarillento.

La luz de las lámparas Osrám es fija por todo el tiempo que dura; la de las lámparas con filamento de carbon mengua muy pronto.

Por lo tanto la lámpara Osrám es superior por todos los conceptos a la lámpara con filamento de carbon.

La lámpara con filamento de carbon ya no tiene razón de ser.

Obtenga información detallada por las siguientes:

AUERGESSELLSCHAFT BERLIN, ALEMANIA.

Unicos importadores en Costa Rica: **KOBERU y ECHANDI**

Remate
 DERECHOS DE GRACIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PALMARES

No olvidarse que, a la una de la tarde del 26 del corriente, el Jefe de lo Contencioso, rematará dos mil cuatrocientas noventa y cuatro hectáreas, para donación en los baldíos de la República y que son los últimos derechos de gracias que se rematan. Como apoderado de la Municipalidad de Palmares, y autorizado por la misma, puedo aceptar propuestas y dar pliegos, reconociendo intereses y con buena garantía.

RAE. RODRIGUEZ.
 San José, Junio de 1912.
 9-8-0.

Zapatería LA MODA
 de Nemesio Cardalón

Puntarenas, C. R. Apartado 93

Se hace toda clase de calzados a la medida y se adaptan con un surtido de formas de varios estilos. Se emplean materiales de muy buena calidad. Nuestros clientes son satisfechos y siempre quedan satisfechos de su calidad y precio en que bajamos.

141 m.

ANIBAL SANTOS
 ABOGADO Y NOTARIO

OFICINA: Esquina Sur Este del Teatro Nacional, frente al juzgado de lo Contencioso.

CARBÓN FRAUDIN

ANTISÉPTICO GRANULADO
 Remedio heroico contra

Dispepsia
 Gastralgia
 Flatulencias
 Fiebre tifóidea
 Diarreas rebeldes.

Infermedades del estómago y del intestino

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

Todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (Painkiller) y Los Boticarios devolverán el dinero si dejan de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Sifilis
 cura rápida y segura con el remedio ideal

Mergal

Dosis: 3 veces al día 1 cucharita después de las comidas, reduciendo gradualmente hasta 3 ó 4 veces al día 2 cucharitas.

Empezar siempre: Frascos de 10 cápsulas de Mergal

De venta en todas las Farmacias y droguerías

Fabricante: J. D. Riedel A.-G., Berlín

EL INVERNADERO de Anderson y Co.

ARTE, ECONOMIA, ESmero. SE HABLAN SIETE IDIOMAS

Exposición y venta de plantas, flores, semillas, frutas, macetas y flores. Cacañales, cuadros nacionales, pajaritos y peces. Recuerdos de Costa Rica, objetos de arte y antigüedades. Coronas, bonquets, decoraciones, etc.

Calle Central, Norte, San José de Costa Rica. 19 alt.

ALMACEN DE GRANOS

TOMAS FERNANDEZ & HERMANO
 SAN JOSE

(Contiguo al Banco de Costa Rica: (centro del local))

Teléfono número 198. Apartado número 614

UNICO EN ESTE RAMO

Tenemos un surtido completo de productos del país y abarrotes de primera necesidad. Atendemos cualquier orden completa para Comisariatos ó fincas.

Nos hacemos cargo de la venta en consignación de toda clase de artículos, para lo que contamos con una numerosa clientela en todo el país.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Café, cacao, dulce, maíz, arroz, trigo, harina, sal, frijoles, almidón, manteca, azúcar, puros, ajos, jabón, tabaco, cebollas, candelas, escobas, semillas, afrechos y toda clase de alimentos para bestias.

Nuestros precios y comisiones son moderados.

LA ROSA SIN ESPINAS.

MALTOL
 ACEITE DE HIGADO DE BACALAO SIN SABOR

PREPARADO POR LA BOTICA FRANCESA

EL MALTOL es un Vin de Anís de Irlanda de Bacalao Compositivo, que se prepara reponiendo el Anís por el principio activo del mismo "El Baccalao", combinado con Extracto de Malta de la Farmacología Británica y los Jarabes Hipofosforados Heróicos y Cereales. De aquí resulta un excelente preparado que supera al Anís de Bacalao, dando las propiedades tónicas y nutritivas que son propias de sus otros componentes. Las propiedades nutritivas y tónicas del Anís de Bacalao están bien reconocidas, pero el MALTOL y Sabor, junto con las propiedades del extracto que ocasiona, son reconocidas que casi no se ven. EL MALTOL no produce náuseas ni espantaciones como el Anís y siendo su sabor tan agradable, los enfermos más delicados no lo rechazan. EL MALTOL, tiene los mismos usos que el Anís de Bacalao para todas las enfermedades de los Pulmones, Vías Respiratorias, y en todo caso que requiere un Tónico Nutritivo.

DISPEPSIA NERVIOSA

Es una forma de dispepsia muy común y frecuente de espantaciones por espasmos que ocurren solamente la superficie de las cosas. Muchas veces con alguna manifestación de "neurosis" lo que generalmente sólo es efecto directo y lejísimo de la dispepsia. Esto ocurre en que el estómago al no digerir el alimento, no fabrica suficiente cantidad de jugos gástricos y los nervios, cuya vida de la naturaleza depende, se agotan por lo tanto, dando un estado de debilidad que se manifiesta en la forma de "neurosis". Este tipo de "neurosis" con los síntomas de "neurosis" (que dispepsia) con alteraciones nerviosas y tónicas, a condición de que el estómago, los nervios y el sistema de "neurosis" dependiente de la vida se agotan, así como las "neurosis".

PASTILLAS DEL DR. RICHARDS

esta medicina no alimenta, sino rejuvenece y restituye la digestión.

Almacén Romero

En este establecimiento se venden artículos verdaderamente de lujo

Las personas de gusto refinado que deseen las últimas novedades de Europa, deben visitar este acreditado y bien conocido Almacén.

Tienda de Novedades

ELDERS & FYFFES LIMITED
 LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMON, (Costa Rica) y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quince días.

Pasaje de primera a Bristol \$ 20.00
 Pasaje de primera a Bristol ida y vuelta \$ 35.00

A las familias que tomen 4 pasajes enteros, se les concede una rebaja del 10 por ciento. Toda familia está sujeta a cambio sin previo aviso.

Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para informes, dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José o a Limón y las sub-Oficinas de Puntarenas y Pinar, San José-Puntarenas 1912.

W. E. MULLINS, Administrador General.

PAGES HERMANOS
AMBOS MUNDOS

CIGARRILLOS FLOR DE MURIAS CON PRECIOSAS POSTALES

Whisky "Black and White," escocés, el más exquisito

Abarrotes, Géneros, Licores, etc., etc., etc.

Véase nuestro enorme surtido de CINTAS DE SEDA de todo anecho y color.

Precios liberales Ventas por mayor

CURACION RAPIDA y RADICAL
 de los flujos antiguos ó recientes

Cada cápsula lleva el nombre Desconfiar de las Falsificaciones. Cada cápsula lleva el nombre

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA
 CHAPOTEAUT

Patente adoptada por el Instituto Pasteur.

FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE

Especialmente RECOMENDADO A LOS CONVALESCIENTES ANEMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIANOS

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PARFUM CAMIA

V. RIGAUD - PARIS

En todas las buenas Perfumerías.

VINO y JARABE
 DUSART

el Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrinas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desparasitarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, dolores púdicos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

MADERAS

Madera de laurel negro, otras de nisperos calidad y clase superior, en tablas, tablancillos, alfajas, reglas, tabillas, etc. etc. vende

FRANCISCO LOPEZ GARCIA

DEPOSITO Barrio de Amón, contiguo a la casa de habitación de don Alfredo Esquivel